Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION — Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: viernes 31 Diciembre de 1897 | N.º 833

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA PAZ

Es un hecho en Filipinas.

Si el país estuviera más libre de preocupaciones, seguramente la fausta noticia de la pacificación en Filipinas habria despertado el alborozo que merece. Así y todo, ha causado gratísima impresión el desenlace de una complicación que ha de permitirnos consagrar mayor energía á otros cuidados, todavía más penosos y difíciles.

Veremos ahora si la lección recibida aprovecha á los gobernantes españoles para no caer en nuevos deplorables errores.

Mientras tanto, justo será tributar un ardoroso aplauso á la bizarría con que el ejército se ha conducido, auxiliado eficazmente por las fuerzas organizadas con hijos del país, y pide asimismo la justicia que tributemos un recuerdo cariñoso á los caudillos que con su esfuerzo han contribuido á resultado tan venturoso.

La inteligencia y la fortuna del general Primo de Rivera, añadiendo á otros servicios importantes á la patria este tan relevante, no han de estorbar que recordemos la empresa dificilísima que tuvo que acometer en los primeros momentos de la insurrección el general Blanco; y que seamos asimismo justos, por los inteligentes esfuerzos que empleó para localizar la rebelión, con el general Polavieja, soldado modesto y leal, que siempre se ha conducido con tanto desinterés como patriotismo.

Lo doloroso sería que para el porvenir no se aprovechasen las lecciones del pasado, y que por indolencia, ó por actos todavía menos disculpables, renaciese el fuego que, con el auxilio de Dios, hemos podido sofocar.

Muchos creen que todo se puede arreglar con reformas, y si bien no negamos que algunas puedan estar indicadas, lo esencial es que se gobierne con limpieza y moderación, y que los empleados que van de España se conduzcan con desinterés.

Cuando á los hombres se les trata bien, y se garantizan sus intereses legítimos, son poco temibles las rebeliones.

Correo de Madrid

Diciembre 29.

El señor Canalejas salió anoche de Cienfuegos y habrá llegado por Batabanó á la Habana esta tarde, embarcando en breve con los señores Saint-Aubin y Vega, con rumbo á la Península.

—*Le Figaro* publica esta mañana un artículo dedicado á la cuestión entre España y los Estados Unidos.

Manifiesta que la política de condescendencia hacia los Estados Unidos no da resultado.

Según dicho periódico, los Estados Unidos no cederán sino cuando el ministerio liberal se decida á apelar á una política enérgica, pues solo ante una actitud firme del Gobierno español los Estados Unidos se decidirán á hacer una política verdaderamente amistosa.

—El ministro de Estado, ha negado que el señor Dupuy de Lome haya manifestado que desaprobaba en absoluto los propósitos de los Estados Unidos de socorrer á los cubanos necesitados, por considerar que este hecho significaba un paso en el camino de la intervención norteamericana en Cuba.

Precisamente de los datos que obran en poder del señor Gullón se deduce todo lo contrario.

—Los ministros de Estado y Hacienda han conferenciado hoy en el despacho de este último.

—También han visitado al ministro de Hacienda los señores marqués de Aldama y Amós Salvador.

Esta visita se relaciona con la necesidad de levantar fondos para la guerra de Cuba.

—No ha recibido hoy el Gobierno nuevos telegramas del general Primo de Rivera referentes á la pacificación de Filipinas.

En el último despacho el señor marqués de Estella exponía la conveniencia de que se suspendiera por ahora el cambio de toda clase de personal.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, mientras subsista el periodo de transformación de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, permanezca al frente de este servicio el brigadier don Ramón Fonsdeviela.

—El señor Romero Robledo se encuentra más aliviado de su dolencia, y hoy ha podido abandonar el lecho.

Esta noche celebran sus amigos una reunión en su casa de caracter reservado para tratar de algunos asuntos que el señor Romero Robledo entiende importantes para su agrupación política.

—Anoche falleció en Madrid el diputado por Puerto-Rico don Enrique Corrales.

Esta muerte ha sido repentina, pues ayer estuvo el señor Corrales de paseo.

Al regresar á su casa sintióse enfermo y á los pocos momentos falleció á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

Gozaba el finado de un gran concepto social.

Era un gran amigo del ilustre Becerra á quien consagraba un verdadero culto.

La noticia de su muerte habrá sorprendido á muchísimos de sus amigos y serán muchos los que se enteren de su fallecimiento después de su entierro.

Efectivamente, éste se ha verificado á las tres de esta tarde, siendo conducido el cadaver á la sacramental de San Justo.

—Las personas que conocen la gravedad y el alcance de la situación y los intereses que tiene España en el Extremo Oriente, opinan que no deben disminuir las fuerzas españolas en Filipinas si se desea mantener la soberanía de esta nación en el Archipiélago.

—*El Imparcial* ha recibido de la Habana un telegrama en que se comunican detalles de un acto importante y justo.

Dice que anteayer se tributaron en Guamo honores militares al pequeño destacamento que defendió heroicamente el fuerte de aquella población, bajo la dirección del teniente Muruzabal.

El general Pando á caballo, rodeado de su Estado Mayor, situóse á la puerta del fuerte con una compañia con bandera y banda de música del batallón de las Navas.

Esta saludó á la guarnición del fuerte tocando la Marcha real.

Acto seguido desfilaron las tropas en columna de honor.

También figuraron en este acto las tripulaciones de los cañoneros «Lince», «Dependiente» y «Centinela», que han operado estos dias en el rio Cauto.

Estaban representados en esta revista todas las armas que luchan en Cuba en defensa de la integridad de la patria.

Terminado el desfile, el general Pando colocó en los uniformes de toda la guarnición del fuerte de Guamo las divisas correspondientes á los ascensos con que han sido premiados por su heroismo.

Terminó tan solemne acto dando el general Pando un abrazo al capitán Muruzabal.

—Repuesto el señor Sagasta de la dolencia que le ha impedido asistir á la recepción del embajador de Francia, ha estado esta tarde en la Presidencia.

Allí ha recibido la visita de los generales López Dominguez y Lachambre.

—Se han recibido en Madrid telegramas de Nueva York en que por referencia de la junta filibustera que allí fonciona se dice que el general Pando ha sufrido una gran derrota perdiendo 2.000 hombres.

Inútil, es decir que esta noticia es una solemnísima papa, que el Gobierno niega que tenga fundamento alguno y que ni remotamente puede hacerse creible, entre otras cosas porque los rebeldes son pocos para causar dos mil bajas en un combate á nuestras tropas, y porque á este número ascenderán escasamente las fuerzas que lleva el general Pando en su columna.

—El señor Montero Rios lleva dos dias bastante acatarrado, por cuyo motivo no pudo salir hoy de su casa.

—Un despacho de Nueva York dice que en el departamento de Estado de Washington se han recibido donativos que importan 5.000 pesos para socorrer á los pacíficos de Cuba.

Dícese que el Gobierno norteamericano tiene noticias telegráficas respecto de la situación aflictiva de gran número de insulares.

Correo extranjero

Diciembre 29.

Dicen de Londres que según despachos recibidos en aquella capital ha sido disuelta la dieta del Japón.

Ha dimitido el ministerio y se ha constituído un nuevo Gabinete del que forman parte los señores marqués de Ito y conde de Okuma.

Este Gabinete es de coalición y de fuerza, respondiendo á las necesidades para las verdaderas conveniencias exigidas por las circunstancias.

En su programa se manifiesta en primer término el propósito de hacer grandes aprestos militares y navales.

—Ha llegado la escuadra inglesa al puerto de Hamilton.

A medida que se van conociendo en China las consecuencias que podrá acarrear la crisis del Imperio por la actitud demostrada por las varias potencias europeas, aumenta la alarma en China y se teme que ocurran grandes catástrofes.

—La primera representación en el teatro de la Puerta de San Martín del drama en verso titulado «El Tirino de Bergerac», calcado sobre una novela antiquísima, primera obra que da al teatro el poeta Mr. Rostan, ha sido anoche un acontecimiento literario y teatral.

Mr. Rostan, que no ha cumplido aun los 29 años, era poco conocido y se ha revelado como un poeta de gran inspración.

La opinión general es que Mr. Rostan se ha conquistado un puesto en primera fila en la literatura dramática contemporánea.

El éxito de la obra fué inmenso y para su autor un triunfo como pocos se han registrado desde el estreno de «Hernani» en la Comedia Francesa.

La prensa se muestra unánime en tributar su admiración por la obra de monsieur Rostan.

—Se ha verificado en el Teatro de Audiciones la representación del drama de don Angel Guimerá «Terra baja», traducido al francés por un escritor que ha residido mucho tiempo en Barcelona.

El primer acto del drama fué oido con agrado.

En el segundo acto aplaudió el público calurosamente la escena más culminante del mismo.

El tercer acto produjo verdadero y efusivo entusiasmo, siendo llamados á la escena todos los actores.

—Dicen de Londres que un despacho de Lagos dice que las tropas inglesas ocuparon Berger y otros puntos.

—*The Daily Mail* recibe de Nueva York noticias de que por recomendación del almirante norteamericano en China han salido dos cruceros para reforzar á los que había en aquellas aguas.

—El mismo periódico publica un telegrama anunciando que la flota japonesa concentrada en Nagasaki se apresta á hacerse á la mar, y se mantiene en constante comunicación con la flota inglesa.

—Otro despacho que publica *The Times* dice que las vacilaciones de la dieta japonesa han causado descontentos en todos los partidos políticos.

Este telegrama añade que el partido militar pide una política enérgica y gran actividad en los Ministerios de la Guerra y Marina.

—Telegrafían de Paris que ha sido nombrado gobernador del Banco de Francia monsieur Fallain, que desempeñaba el cargo de director de Aduanas.

—Asegúrase que á consecuencia de la información practicada referente al comandante Siherazi, éste será juzgado por un Consejo de Guerra.

—El periódico *La Liberté* se ocupa de la constitución del Ministerio cubano, diciendo que en su opinión no se notarán sus efectos mientras no se logre la paz.

—La prensa austriaca, después de consignar que Inglaterra tiene en aguas de China 18 buques de guerra, indica el temor de que pueda tratar de enseñorearse de las islas de Chuang-Tung, tal vez de acuerdo con el Celeste Imperio.

—Según dicen de Roma se confirma el rumor de que Inglaterra ha hecho proposiciones á Italia para ocupar las islas de Chuang-Tung y que Italia se ha negado á aceptarlas.

Boletín oficial

... orden recomendando á los gobernadores civiles las observancia del art. 134 de la Ley municipal en el castigo de las faltas que en la misma se determina.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—El señor gobernador dicta varias disposiciones para la ejecución de la Ley de pesas y medidas.

—La misma autoridad dirige una circular á los alcaldes y presidentes de las Juntas municipales del Censo, para que reunan á los presidentes y secretarios de las secciones en que hayan dividido el término municipal para las operaciones censales.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre los débitos de Bienes desamortizados.

—Anuncio del Cuerpo Nacional de ingenieros de minas, sobre la demarcación de la denominada «Margarita», en el término de Vimbodí.

—Edicto de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Porrera.

—Las Alcaldías de Secuita y Salomó, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

El Juzgado de Reus saca á subasta dos piezas de tierra y un molino aceitero, situados en Aleixar.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Nombrando subdirector segundo de la Deuda á don Francisco Gambra y Barrena.

—Idem delegado de Hacienda de Avila á don Guillermo Núñez Pinilla.

—Declarando cesante á don Domingo Minovés y Ortiz, delegado de Granada.

—Nombrando para esta vacante á don Jesé Polo de Bernabé, que lo es de Córdoba.

—Idem para esta plaza á don Ramón Montilla y Senterre, que lo es de Guadalajara.

—Idem para ésta á don Alejo Abella y Solís, que lo es de Salamanca.

—Jubilando á don Enrique Linacero, subdirector primero de la Deuda, cesante.

Fomento.—Real orden disponiendo que desde 1.° de Enero de 1898 sean de la competencia de la Dirección general de Obras públicas los nombramientos; traslaciones y reparaciones de los funcionarios siguientes:

Peones camineros y capataces de las carreteras generales del Estado.

Capataces, celadores, arbolistas, guardas y peones conservadores del Canal de Isabel II.

Sobreguardas y guardas de la acequia del Jarama.

Idem del canal del Gran Prior.

Noticias locales

Hasta el presente no hemos tenido la suerte de interesar en favor del establecimiento de una fábrica de tabacos en nuestra población á los colegas locales. ¿Qué importa? Será de su actitud la causa nuestra incompetencia para tratar el asunto, pero no su falta de patriotismo Nosotros nos complacemos en suponerlo así, siguiendo en nuestro camino, por el cual pensamos continuar, sin detenernos á observar si son pocos ó muchos los que nos acompañan. Si al llegar al término del mismo resultan vanos nuestros esfuerzos, nos quedará la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Nos consuela, sin embargo, la esperanza de que el Ayuntamiento no echará en saco roto nuestros leales requirimientos para que se ocupe de un asunto tan importante como el que motiva estas líneas. Tenemos confianza en el patriotismo de los señores concejales, y no podemos resignarnos á creer que se avengan á hacer caso omiso de los elementos allegados hasta el presente para la consecución del objeto apetecido.

Tantos esfuerzos, tantas iniciativas y tantos pensamientos como se han expuesto en favor del establecimiento, mil voces solicitado, no deben malograrse y exigen la realización de un *tour de force* antes que resignarnos á quedar sin una mejora que nos corresponde por la fuerza de nuestros ofrecimientos, por el envidiable emplazamiento de esta capital, por las inmejorables condiciones económicas que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha de encontrar aquí para el desarrollo de sus negocios y por que razones de equidad, motivos de justicia y la fuerza de las circunstancias aconsejan la concesión anhelada.

Ya lo deciamos ayer. Para conseguir en nuestra querida Tarragona la implantación de una fábrica de tabacos debe ofrecer el Ayuntamiento toda suerte de facilidades, no debe escatimar nada, no debe regatear sacrificios ni eludir responsabilidades, porque es preferible cualquier clase de muerte á la muerte por consunción, fin al que llegaremos irremisiblemente si antes, y muy pronto, no sabemos realizar un acto de viril energía que denuncie nuestros propósitos y manifieste al Gobierno la fuerza que todavía nos resta para defender nuestras aspiraciones.

Y si después de hecho esto sucumbimos, entonces recordaremos con orgullo que también sucumbió Gerona, pero tal como esta vivió, vive y vivirá en las páginas gloriosas de la historia, así debemos procurar que sea nuestro fracaso, si sobreviene, el fracaso de un pueblo digno, no abatido por la contrariedad ni arruinado por su abandono.

Según estaba anunciado, anoche se verificó en el teatro Principal el beneficio de la señorita Sala, representándose el drama «Magda», traducido del alemán por dos apreciables compañeros en la prensa.

No es hora de discutir la obra; necesitaríamos tiempo y espacio de que no podemos disponer, para razonar nuestra opinión, en absoluto contraria á sus tendencias y á su desarrollo Para nosotros no es drama, ni puede incluirse en ninguno de los géneros escénicos conocidos hasta hoy. Si digéramos que es la discusión de una tesis más ó menos filosófico-social, en el curso de la cual hay situaciones dramáticas de primer orden, tal vez acertaríamos. Más, califiquese la obra como se quiera, admitase ó no su doctrina, es lo cierto que sirvió perfectamente los propósitos perseguidos por la beneficiada, que no fueron otros que lucir sus facultades y subyugar al público, lo cual en honor á la verdad consiguió desde su entrada en el palco escénico, saludada por una salva de aplausos, que le prodigaron más que el público, los señores abonados.

De todas suertes, «Magda» es una de las obras mejor interpretadas por la compañía del señor Pigrau, cuyos actores se gauaron perfectamente los aplausos recibidos anoche.

El juguete «Infanticidi» fué bordado por la beneficiada y por el señor Coll, los cuales obtuvieron en su interpretación un señaladísimo triunfo.

La simpática artista recibió de sus admiradores diversos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes:

Un lindo espejo de tres lunas del abonado del palco número 15.

Un magnifico pulverizador de la señorita María de la Concepción Miralles.

Fantasía de porcelana de la señora doña Francisca Palá.

Un juego de «bibelots» de la señorita Teresa Miralles.

Un rico objeto de adorno de don Miguel Piñol.

Un hermoso limosnero de gamuza con alegorías del ciclismo de doña Concepción Palá.

Un juego de servilleteros de plata de la señorita Concha Galcerán.

Un soberbio y escogido ramillete de flores naturales de don Anselmo Guasch.

Otro del capitán Callizo.

Una caja japonesa con bombones de la empresa.

Un caprichoso joyero de los señores Pigrau.

Un rico estuche japonés con esencias de doña Salvadora Huertas.

Un precioso césto con bombones de la señora Santos.

Otro regalo obtuvo la beneficiada mucho más estimable que todos los citados, regalo que no ha obtenido ninguno de los artistas que la han precedido en esta ciudad y que la señorita Sala debe agradecer más que todos, por ser debido entre otras consideraciones á la saña con que se la quiso censurar por un inexperto y apasionado revistero que con sus escritos ha provocados efecto diametralmente opuestos á los perseguidos.

Ayer dejaron de lucir algunas de las lámparas eléctricas que alumbran la rambla de San Juan y calles de San Agustín, Portalet, bajada de Misericordia y calle Mayor, ocasionando este hecho murmuraciones que á la empresa conviene acallar.

Ayer tarde cayó en la calle de San Magín del Puerto, desde un bajo tejado, un niño de 13 años, causándose leves heridas en la cabeza y espaldas. Fué inmediatamente conducido á su casa y curado del mal producido.

En el Priorato se procede con actividad admirable á la plantación de la cepa americana, entre cuyas variedades parece que obtiene las preferencias de aquellos viticultores la llamada «Rupertris».

En nuestro colega *El Imparcial* leemos las siguientes lineas, que desearíamos ver desmentidas por quien corresponde.

Dice así *El Imparcial*:

«CLÉRIGOS CARLISTAS.—La junta carlista de estudiantes de Madrid ha recibido un documento de adhesión firmado por 96 alumnos de un Seminario conciliar de la provincia de Tarragona, que pudiera ser el de la capital. El documento principia con estas frases:

«Los que suscriben y abajo firmados, en nombre y representación de la inmensa mayoría de este Seminario conciliar de... alumnos de las facultades de filosofía y teología, *carlistas todos entusiastas y convencidos*, dispuestos siempre á toda clase de sacrificios, hasta de la misma vida, etc., etc...»

El Correo Español afirma que don Carlos recibió no hace mucho tiempo un escrito de adhesión firmado por 156 sacerdotes de la provincia eclesiástica de Tarragona.

¿Y dónde ponen esos sacerdotes los consejos de Su Santidad León XIII?»

A las nueve de la mañana de ayer sobrevino un síncope á un anciano que vive solo en un piso de una de las calles de Puerto, recobrando al breve tiempo sus sentidos con el auxilio de algunos vecinos, al cuidado de los cuales ha continuado en estado de relativa gravedad.

He aquí las fechas de salida de la correspondencia desde la Península para las islas Filipinas y viceversa por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica y por las Mensajerías Marítimas Francesas durante el año 1898:

Ida.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica Española.

Salida de Madrid: los jueves 30 de Diciembre de 1897, 27 de Enero, 26 de Febrero, 24 de Marzo 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1 de Diciembre de 1898.

Salida de Barcelona: Dos días después.

Vapores de las Mensajerías Marítimas Francesas.

Salida de Madrid: Los miércoles 12 de Enero, 9 de Febrero, 9 de Marzo, 6 de Abril, 4 de Mayo, 1 de Junio, 29 de Junio, 27 de Julio, 24 de Agosto, 21 de Septiembre, 19 de Octubre, 16 de Noviembre y 14 de Diciembre de 1898.

Salida de Marsella: Cuatro días después.

Vuelta.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica Española.

Salida de Manila: Los jueves 20 Enero, 17 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.° y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre.

Vapores de las Mensajerías Marítimas Francesas.

Salida de Manila: L s martes 4 Enero, 1.° Febrero, 1.° y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Se hallan casi á punto de concluirse los tinglados que para el almacenamiento de mercancías se han construido en nuestro puerto. Estos trabajos, que además de su utilidad importan un verdadero adorno, no dudamos han de reportar muchos beneficios para los comerciantes y para los obreros.

Tenemos noticia de que algunas virtuosas señoras de esta ciudad se proponen unirse para ir juntas á visitar y socorrer á los necesitados en sus propias casas. Si la noticia resulta cierta, no dudamos en felicitar á dichas señoras por su santa proposición, deseándoles una larga constancia en este espíritu de abnegación y caridad.

Para mañana y pasado prepara la compañía del Principal grandiosas y variadas funciones.

En la tarde de mañana se pondrá en escena por última vez el magnífico drama de don Pedro A. Torres «L' hereu Jordi» y el chistoso juguete «L' antiquari del Puchet» y por la noche la celebradísima comedia «Clara Sol» y estreno de «Un cuarto de salquilado.»

Para el domingo «Lo ferrer de tall» y «María del Cármen» del inolvidable Feliu y Codina.

Hemos recibido un ejemplar del monólogo que con el título de «Sangre española» ha escrito don Miguel Rey y que fué representado días atrás en el teatro Principal de Tortosa.

El monólogo está dedicado á don Joaquín Dicenta.

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido el señor Rey.

Hemos tenido ocasión de asistir á los ensayos de la comedia en tres actos de B. Vital Aza «El sombrero de copa» que los aficionados de el «Fomento de Tarragona» ponen en escena el próximo domingo y creemos alcanzará dicha obra una esmerada interpretación.

El delegado de Hacienda don Alejo Abella, que desempeñó dicho cargo en esta provincia, ha sido destinado á Guadalajara.

Los almendros, albérchigos, albaricoqueros y otros árboles suelen adelantarse en la floración, en términos de que los hielos de Febrero ó Marzo vienen á destruir ó á dejar muy menguada la cosecha.

El remedio consiste en descalzar los árboles en Diciembre ó Enero, dejando al descubierto la parte baja de los troncos.

Con eso se enfrían las raíces y se retarda el movimiento de vida con la subida de la savia, lo cual significa defenderse 15 ó 20 días contra las heladas.

Hoy viernes, á las ocho de la noche, tendrá lugar un concierto en el café del Siglo por el terceto A. B. C. con acompañamiento de piano por el maestro don José Guix.

La Arrendataria de Tabacos recaudó por venta de labores durante el mes de Noviembre último 13.415.548'21 pesetas; 332,892'93 más que en el mes anterior, correspondiendo á esta provincia pesetas 1.376.683'87.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 757.

Termómetro: Máxima 10'50.—Mínima 6'50.

Temperatura media, 8'50.—Viento N.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, violoncello y piano por el reputado concertista señor González y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.° «Célebre gavota».—Gollrich.

2.° «Zampa», sinfonía.—Herold.

3.° «Roberto il diavolo».—Meyerbeer.

4.° «Rosas del Sur», walses.—Shaus.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, Rambla de San Juan número 57.

Celebrado en esta Audiencia provincial el sorteo de los Jurados que han de actuar en la Sección 2.ª durante el próximo cuatrimestre correspondiente á los partidos judiciales de esta capital, Gandesa y Valls, ha dado el resultado siguiente:

PARTIDO DE VALLS

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Bertrán Miguel, don Antonio Ballester Voltas, don Emilio Casas Llovet, don Juan Costa Simó, don Antonio Climent Vila, don José Cendrós Segú, don Fidel Domènech Serra, don José Forés Farré, don Adam Ferré Sastre, don Salvador Gaudí Serra, don José Jordá Amorós, don José Llevaría Salas, don José Martí Nuvet, don José Olivé Oliva, don José Pañé Ferrer, don Pedro Pallarés Ros, don Miguel Ribé Porta, don José Dols Garreta, don Antonio Llorens Ferré, don Pablo Plana Duch.

CAPACIDADES

Don Francisco Civit Codina, don Francisco Dalmau Robusté, don José Esplugas Pujol, don Antonio Morlá Fusté, don Enrique Pons Casas, don Juan Roca Oliva, don Juan Roig Ballester, don Juan Vives Pamies, don Francisco Caballé Gatell, don José Gomis Pons, don Francisco Pellicer Bartomeu, don Juan Virgili Pusoda, don José Pons Palau, don José Boada Vendrell, don Eduardo Boada Mañé.

Noticias provinciales

GODALL.—Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.—Tarragona.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al señor director de *El Liberal del Ebro* el siguiente remitido, que si usted inserta en las columnas de su ilustrado periódico le quedarán altamente reconocidos sus affmos. s. s.—V. G. y E. Q.

«Señor director de *El Liberal del Ebro*.

Muy señor nuestro: Si usted da cabida en su acreditado semanario á las siguientes líneas le quedarán agradecidos sus atentos s. s.—V. G. y E. Q.

Aparece en el número 61 del semanario de su digna dirección, perteneciente al domingo último, una correspondencia suscrita desde Tarragona por un tal señor Calafell, en la que hace historia, con cierto lujo de detalles, del juicio por jurados celebrado en la Audiencia de Tarragona el 16 del corriente mes ante la Sección primera de la misma.

Enemigos de polémicas ni de exhibiciones, poco nos importaría la correspondencia del señor Calafell si en ella no se ocupara de un hecho completamente falso al historizar el dictamen pericial y deducir consecuencias de él. La caballerosidad obliga á ser justo en la crítica de los hechos y de los actos y precisa al hacer crónica de ellos no emitir errores profundos, á fin de no manchar la conciencia honrada del que ostenta un título profesional con tanta dignidad como el que más, y el señor Calafell no ha reparado en reseñar un acto de una manera

totalmente inexacta, creyendo (para hacerle quizás la justicia debida) que tal vez se haya inspirado en malas fuentes. Pero es tan grave y lastima de tal manera nuestra honra profesional, que no podemos dejar en suspenso ciertas afirmaciones, á fin de que quede cada cosa en su sitio y la verdad en su lugar.

Dice el señor Calafell en uno de sus párrafos: «Sigue á la declaración del procesado el informe pericial emitido por los médicos que realizaron la autopsia del cadáver, señores García y Querol. Este último, que asume la representación pericial sostiene que las heridas causadas por los proyectiles fueron *todas* mortales de necesidad y no tiene inconveniente en afirmar á preguntas del fiscal que la primera fué producida en la región dorsal, cuando el interfecto intentó un movimiento natural de huida al ver los propósitos del procesado.»

Esta parte de su correspondencia es completamente inexacta y entraña cierta ignorancia y tal vez alguna malicia contra los que suscriben. Nosotros, señor director, y sépalo bien claro el señor Calafell, afirmamos en la declaración de autopsia y ratificamos ante el digno Tribunal que entendió en este proceso, que hubo una herida mortal de necesidad, la que atravesó el corazón, y nada más que ésta, calificando de graves las otras dos heridas, ocasionadas como la antedicha por arma de fuego. ¿Nos cree tan ignorantes ó de tan mala fé el señor Calafell que nos hubiéramos atrevido á calificar de mortales dos heridas, de las cuales una de ellas interesaba la piel y el tejido celular subentaneo, y la otra la piel y partes blandas de la región sin herir órgano alguno esencial para la vida?

Siendo falsa la afirmación que nos atribuye el señor Calafell, resulta gratuita y peregrina la consecuencia que deduce comentando y diciendo en otro párrafo. Pero «¿á qué analizar el dictámen pericial, ese famoso dictamen que no tiene inconveniente en establecer la prioridad de las heridas cuando autoridades médico-legales tan conocidas como Tardieu y Hoffman declarar que es imposible determinarlo cuando las heridas *todas ellas* son mortales de necesidad?» Ya ve el señor Calafell como *no* habiendo afirmado nosotros que *todas* las heridas fuesen mortales ni Cristo que lo fundó, es él el que dá torcida interpretación á los hechos, resultando ridícula la consecuencia ilógica que deduce en el segundo párrafo que hemos copiado para lo cual no necesitaba la cita de los eminentes Tardieu y Hoffman.

Usted, señor director, se habrá convencido, así como los lectores de *El Liberal del Ebro*, que no somos nosotros los que afirmamos gratuitamente lo que escrito está en la relación de autopsia, y que esta relación no es ningún castillo de naipes, sino que por el contrario, el señor Calafell es el que se muestra muy peregrino al hacer una crónica totalmente errónea en lo que se refiere al dictámen pericial.

Y conste, señor director, que en este escrito no nos apartamos de lo que á nosotros nos compete; que hacemos total abstracción de los demás comentarios que hace el señor Calafell en su larga correspondencia; que somos los primeros en respetar el luminoso informe del ilustre señor fiscal, así como somos los primeros en felicitar al abogado señor Galán por el bien éxito alcanzado y á su defendido por haber logrado la libertad por todos conceptos tan estimable como amada.»

Dándole á usted gracias anticipadas aprovechan esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo seguros servidores q. b. s. m.—*Victor García.*—*Emilio Querol.*

REUS.—Anteanoche se celebró en el teatro Fortuny el beneficio de la celebrada tiple señorita Avelina Corona, que cuenta entre nuestro público con justas simpatías.

En el primer acto de «Marina» cantó con mucho gusto, siendo aplaudidísima en algunos pasajes, lo propio que en la celebrada zarzuela «Chateaux margaux» y en la canción española «Lo que está de Dios».

El público, que era bastante numeroso, salió muy satisfecho del teatro Fortuny.

—El próximo sábado, festividad de la Circuncisión del Señor, celebrará baile en sus salones la favorecida sociedad «El Alba».

Los bailables correrán á cargo de la brillante banda del regimiento de Albuera.

—En el camino de Constantí trabáronse anteayer de palabras dos individuos, quienes viniendo luego á las manos, resultó uno de ellos herido de arma blanca.

—Los cosecheros y exportadores de vino en España se hallan de enhorabuena con motivo de las noticias que se reciben de Francia y que anuncian una buena campaña para los vinos españoles.

En la vecina república, según los datos oficiales, sólo se han obtenido en este año 32 millones de hectólitros de vino ó sean 82 millones menos que el anterior.

TORTOSA.—Hace unos días llegó á esta ciudad, procedente de la Córte, el Inspector del Banco de España don Eugenio Moriones, encargado de averiguar el alcance de las falsificaciones llevadas á cabo por don Ramón Monsarro, en perjuicio de aquella sociedad de crédito.

—Anteayer noche tampoco se recibió en esta la correspondencia de Madrid.

Y sin imponerse los correctivos que proceden, por una irregularidad tan continuada.

Los perjuicios que se causan al público ván en aumento, pero las causas originarias del mal servicio, no se averiguan y estas persisten un dia y otro.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo, don José Nicolau, ingeniero de caminos que ha pasado al lado de su familia, las últimas Navidades.

Deseamos que le haya sido grata su permanencia, en su país natal.

Sección religiosa

Santos de hoy. — San Silvestre papa y santa Coloma virgen y mártir.

Santos de mañana. — La Circuncisión del Señor, san Concordio mártir y santa Eufrosina virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad. —Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermose, patrona de les asociados á su Corte en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.—Privilegiada.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 30

De Génova y esc. en 7 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Senti, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Marsella y esc. en 4 ds. v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Torres, con efectos, consignado á don M. Peres.

Despachadas

Para Málaga y esc. v. «Grao», con carga general.

Para Bilbao y esc. «Cabo San Antonio», con efectos.

Para Port-Vendres gol. «Joven Pepita», con vino.

BOLSA DE BARCELONA

30 Diciembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes..	64'625	65'65
» » fin próximo.	00'00	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'70	80'725
» » fin próximo.	00'00	00'000
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	96'25	96'65
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	94'25	94'50
» » » » 1890.	78'25	78'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar Francia.	14'85	14'95
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España..	21'80	21'90

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	33'40
Londres á la vista.	33'60

BOLSA DE MADRID

30 Diciembre.

4 por 100 Interior..	64'60
4 por 100 fin mes.	64'55
4 por 100 Exterior.	80'90
Amortizable.	77'20
Aduanas.	96'30
Cubas 1886	95'45
Idem 1890.	79'15
Filipinas.	95'70
Banco de España..	424'50
Tabacalera..	219'00
Cambios de Paris.	33'15
Idem Londres.	33'60
4 por 100 Exterior.	60'93

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—José Rovira Mensa, Magin Sastre Martinez.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Luis Gay Ferré con María Solita Tarragó.

Telegramas

Madrid, 30, 11'15 m.

El señor Amblard conferenció ayer largamente con el general Blanco, manifestándole que está identificado completamente con el Gobierno y su política, pero que sus muchas ocupaciones y la necesidad de atender á sus particulares intereses, le impedían aceptar una cartera en el Gobierno insular.

Igual manifestación hizo el señor Amblard al señor Gálvez.

Las relaciones entre el señor Amblard y los reformistas continuan siendo cordialísimas.

Para ocupar la cartera que al señor Amblard había sido asignada, indícase al señor Dolz.

Madrid, 30, 11'30 m.

En los primeros días de Enero saldrá el general Blanco á operaciones, luego de constituído el Gobierno insular y para que éste funcione con toda libertad é independencia.

Madrid, 30, 1'30 t.

En el Consejo de ministros presidido por Su Majestad la Reina no se ha firmado ningún decreto.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resumen de la política interior y exterior.

El señor Moret dió cuenta de los últimos despachos de Cuba, que reflejan una situación optimista.

Mensualmente, según estos despachos, se recaudan en la isla un millón de pesos por todos conceptos.

Suponen los ministros que el dia 1.° de Enero aparecerán en la *Gaceta* de la Habana los nombramiedtos de los ministros insulares, aunque sobre el particular hicieran los consejeros responsables algunas observaciones.

Madrid, 30, 5'15 t.

La negativa del señor Amblard á formar parte del Gobierno insular y el hallarse ausentes los señores Govin y Dolz, entorpecen la constitución de dicho Gobierno, aunque se tiene la seguridad de que al ser nombrados los dos últimos señores, regresarán inmediatamente á Cuba.

Las noticias que sobre dicha cuestión circulan, son bastante optimistas.

—Se barajan muchos nombres para las subsecretarías de los ministerios cubanos, no habiéndose nada resuelto en definitiva.

—En breve quedará derogado el bando del general Weyler prohibiéndo la exportación del tabaco en rama y torcido.

—El señor Canalejas, que, como hemos dicho, debe haber salido hoy de la Habana para la Península, ha recibido de la prensa habanera y de sus muchas relaciones grandes tertimonios de consideración con motivo de la muerte de su hermana.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

H_2 O O

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: PILAR.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—El drama catalán L' HEREU JORDI y el sainete L' ANTICUARI DEL PUTCHET.

Noche.—La comedia CLARA SOL y el pasillo cómico UN CUARTO DESALQUILADO.

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS